

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	002-2024-OL-HEJCU /AS N° 34-2023-HEJCU-1
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
	En, miraflores, a los 9 días del mes de enero del año 2024, en el local de la Oficina de Logística del Hospital Casimiro Ulloa, a las 09:30 horas, se reunieron los integrantes del Organo Encargado de las Contrataciones , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 34-2023-HEJCU-1 , cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE CUCHILLA PARA CRANEOTOMO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.	
<b>3</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>
	BASCAT Y CIA SAC	182,400.00
<b>4</b>	<b>BASE LEGAL</b>	
	Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	
<b>5</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>	
	Los integrantes del ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES , por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 3.	
<b>6</b>	<p align="center">   MINISTERIO DE SALUD  Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"  .....  ING. CHRISTIAN JOE URIBE VALDEZ  Jefe de la Oficina de Logística </p>	
	<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	